

Santander 18 de abril de 2008

BIENESTAR SOCIAL Y EL AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA COLABORAN EN LA ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES Y A MENORES EN RIESGO DE DESPROTECCIÓN



La Vicepresidenta del Gobierno en su calidad de Presidenta de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, Dolores Gorostiaga, ha firmado hoy con la alcaldesa de Santoña, Puerto Gallego, dos nuevos convenios de colaboración entre ambas entidades, que nos ayudarán a "mejorar la vida a las familias del municipio, en este caso de las personas con problemas de dependencia, y de los niños y niñas en riesgo de desprotección", afirma Gorostiaga.

Además, en el acto de la firma han estado también presentes la directora general de Servicios Sociales, María Luisa Real, y el gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, Miguel Ángel Cavia.

Menores en riesgo de desprotección

El primero de los acuerdos, avalado por el Servicio de Atención a la Infancia, dependiente de la Dirección General de Servicios Sociales, significa la iniciación en Santoña de un programa experimental de atención a menores.

Las dos instituciones unen sus voluntades para cumplir un objetivo que viene recogido en el Plan de Acción para la Infancia y la Adolescencia en dificultad social (2007-2009) del Gobierno de Cantabria.

Se pretende aprovechar la experiencia existente en el Ayuntamiento de Santoña y que ésta sirva como modelo a desarrollar en otros municipios de la región. Santoña cuenta desde hace unos años con un Centro de Día dirigido a atender a niños, niñas y adolescentes en riesgo de desprotección o desprotección moderada.

Para su ampliación a otros puntos de la región existirá una comisión de seguimiento del proyecto, en la que participarán miembros del departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Santoña, técnicos del Servicio de Atención a la Infancia del Gobierno de Cantabria, y representantes de la propia Fundación para la Salud y el Bienestar Social.

El programa está destinado a niños, niñas y adolescentes con necesidad de especial protección (entre 5 y 18 años). También se presta una especial atención a las familias, al ser una estructura fundamental que influye en el desarrollo del niño.

Comida a domicilio para personas dependientes

El segundo de los convenios firmados es para la renovación del programa experimental de servicio de comida a domicilio para personas con graves problemas de movilidad, y que vienen disfrutando a su vez del Servicio de Ayuda a Domicilio que gestiona el propio Ayuntamiento de Santoña.

Este programa experimental viene funcionando en Santoña desde el mes de abril de 2007, a través del cual se sirven, en estos momentos, comidas a domicilio a 10 personas de Santoña en situación de dependencia.

Este programa está gestionado por la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social y se inició en el Ayuntamiento Torrelavega de forma experimental, para extenderse posteriormente, a Santoña, Castro Urdiales y Camargo. Ahora, se encuentra en una fase de ampliación a otros municipios de la región.

Para ello, en las instalaciones de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social se han hecho "grandes inversiones para la mejora del proceso de elaboración, conservación y transporte de la comida".